

Manta, Agosto 25 del 2004

Señora
GINA JOHANA VERA LOOR
Ciudad

De mi consideración:

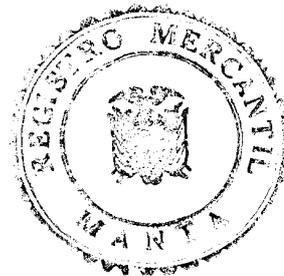
De conformidad con lo resuelto por la Junta General de Accionista de la Compañía SERBASMA CIA. LTA., celebrada en esta ciudad de Manta, el día lunes 23 de Agosto del 2004, que eligió a Usted como Presidente de la misma, por el período de DOS AÑOS, cúmpleme extender el presente nombramiento. En la calidad de Presidente de la antes indicada Compañía, subrogará al Gerente en caso de ausencia o impedimento, conforme lo señala sus Estatutos Sociales.

Las atribuciones por su calidad de tal, están determinadas en el Artículo XXVI de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 10 de Agosto del 2004, por el Notario Primero del Cantón Manta, Abogada Lina Cedeño de Martínez, y aprobada mediante Resolución No. 0000418, del 16 de Agosto del 2004 por parte de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta.

Augurándole éxitos en sus funciones, quedo de Usted.

Atentamente,


JOSE LUIS CONSTANTE BRIONES
GERENTE SERBASMA CIA. LTDA.



ACEPTO EL NOMBRAMIENTO EFECTUADO Y TOMO POSESION DE LA FUNCION QUE ME HA SIDO ENCOMENDADA.- MANTA, AGOSTO 25 DEL 2004.

Gina Vera Loor
GINA JOHANA VERA LOOR
C. I. No. 130962128-0
DIRECCION: AVENIDA 26 Y 25 Y CALLE 9.- MANTA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 481
Repertorio No. 1275
Manta Septiembre 3 del 2004
Abdo. Rocio Alarcón Cevallos
Registadora Mercantil
del Cantón Manta

Art-26